

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunciones y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plaza de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO V.—NÚM. 976

Martes, 2 de Septiembre de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Prezios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
 Landulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Viajidad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

GRAN ACADEMIA (EXTERNADO) BROCENSE, 1

a cargo de **DON CONSTANTINO DE LUCAS MARTIN** Licenciado en S. Teología y Capellán militar.
DON ANSELMO QUINTIN TAVERA Doctor en Letras.
DON MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ Licenciado en Ciencias.
 Preparación completa por profesorado competente para ingreso en la segunda enseñanza: Bachillerato, Magisterio y carreras de oposición (Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras Públicas, etc.).
 Cursos especiales de Francés, Italiano, inglés y Alemán.
 Pidanse informes y Reglamentos.
 Plaza Episcopal, 6.—Carrtera de Ledesma, 12.—Plaza de Cabal y Galán, 13, pr. 1. izquierda.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000
 Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.
 Admite en depósitos valores y alhajas.
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.
OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Sociedad Anónima CROS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos y la más antigua en su clase.
 Esta Sociedad importa directamente el Nitrato de Sosa de Chile.
 vende al por mayor y menor, en las mejores condiciones para los labradores.
Representante general en la provincia: Don Juan Maffas Castaño
 Sánchez Barbero, 11.—SALAMANCA
 El mismo señor Castaño vende también abonos compuestos de todas clases.

Colegio de Calatrava

(SALAMANCA)

a cargo de PP. AGUSTINOS

Primera enseñanza: Bachillerato

PIDANSE REGLAMENTOS

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto
DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.
SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

Diputación provincial

Continuación de la sesión extraordinaria del día de ayer

Terminábamos ayer la información de la primera parte de esta sesión, diciendo que habíase suspendido hasta las cuatro de la tarde.

Treinta minutos después de esta hora se reanuda, asistiendo, a excepción de los señores Sánchez Villares y Trillo, los mismos señores diputados que habían concurrido por la mañana.

La presidencia al declararla abierta, invitó a todos sus compañeros que tuvieran propósito de intervenir en el debate a que lo hicieran, antes de que abandonara la presidencia con objeto de recoger las opiniones que se emitieran y que el debate fuera metódico y ordenado.

Como no hubiera ningún señor diputado que hiciera uso de la palabra, el señor Brozas se retiró de la presidencia que la ocupó el señor Diez González, como diputado de más edad.

Discurso del señor Brozas

Señores diputados: para juzgar con imparcialidad y acierto la cuestión que ignoro por qué causas, se somete nuevamente a conocimiento de la Diputación después de la sesión celebrada el 16 de Mayo último, es necesario tratarla en su origen, en su historia y en su estado actual, lo que voy hacer con satisfacción, por el respeto, consideración y deferencia que debo a los señores diputados, por contribuir al esclarecimiento de la verdad, y porque se aleje toda sombra de duda, recelo o sospecha, que la maleficencia y la perversidad pudieran proyectar sobre este asunto tan claro.

En su origen, el año 1909 será de triste recordación; las incessantes lluvias produjeron inundaciones que causaron graves daños, y por lo que afecta a la Diputación destruyeron sus caminos vecinales, deterioraron sus obras y las avenidas de los ríos se llevaron sus puentes.

La Diputación provincial en cumplimiento de su deber, celebró sesión extraordinaria en 29 de Diciembre de 1909 y después de haber solicitado, que se la considerara como junta provincial de caminos vecinales, conforme al Real decreto de 20 de Agosto del mismo año, acordó solicitar la ayuda y protección del Estado, para la conservación de sus caminos, reparación de sus obras y reconstrucción de sus puentes.

La Comisión provincial en 15 de Enero de 1910, dada lectura a la instancia que se dirigió al señor ministro de Fomento, acordó aprobarla en todas sus partes.

En ella se pedía que hicieran por cuenta del Estado las obras de conservación de los caminos vecinales, ampliación del contrato y que se declararían comprendidas en el plan de obras provinciales.

La dirección general concedió fuera considerada la Diputación junta provincial de caminos vecinales, aprobó los presupuestos y otorgó una subvención de 66.000 pesetas.

La Diputación solicitó también autorización para una transferencia de crédito, que le fué concedida, y la misma Diputación en Mayo de 1911, prestó su aprobación a las cuentas y ordenó el ingreso en la caja especial de la junta.

Los contratistas que habían cobrado del Estado, solicitaron de la Diputación el pago de lo que ésta les adeudaba.

La Comisión provincial acordó que informasen los señores ingeniero de carreteras y contador de fondos provinciales.

El primero lo hizo, manifestando que debían ser satisfechas por las razones que aducía, oponiéndose el segundo, porque, a su juicio, no debía realizarse el pago en la forma que se pretendía, y uno y otro insistieron en sus informes respectivos.

Se modificó el acuerdo adoptado por la Diputación, y se acordó que, previo el cumplimiento de los requisitos legales, se les pagara por la caja provincial.

En sesión de Mayo último, la Diputación tomó el acuerdo de oír a los contratistas respecto de sus obras y de la deuda, que informa-

ran el contador e ingeniero y elevar la consulta la comisión provincial al ministerio de la Gobernación en vista de los datos e informes para resolver el asunto.

En vista de los informes del contador e ingeniero, la Comisión provincial acordó que conociera la Diputación acerca de si había de pedir o no autorización a la dirección general de administración para verificar los pagos de las obras ejecutadas.

En atención a los hechos, opina el señor Brozas, que la Diputación realizó un hecho beneficioso para la provincia, como demandaban las circunstancias, consiguiendo la subvención del Estado y la ejecución de las obras en un período de dos meses, contribuyendo todos y cada uno en la medida de sus fuerzas a la consecución de este fin.

Y como acostumbro, dice, a tributar con imparcialidad mis aplausos, tengo que rendir un tributo de reconocimiento, por parte de la Diputación al señor ingeniero en este respecto, no en lo que afecta a sus opiniones en lo sucesivo, con las que no estoy conforme, porque yo, que estimo tanto a los funcionarios de esta Diputación, hasta el extremo de que como ahora, siempre cumplen con su deber, me parece poco cuanto se les da, y agradece, yo también, como todos los señores diputados, creo no consistentes instituciones dentro de la Diputación, ni cantones independientes, si no que la Diputación, o los señores diputados, oyen y se orientan, con satisfacción, de sus hábitos y competentes funcionarios, pero obran con independencia en sus juicios, siguiendo los impulsos de su corazón.

Entiendo que la comisión provincial no podía adoptar el acuerdo que constituye el objeto de este debate, porque existiendo el acuerdo de la Diputación de que evacuados los informes por los señores Contador e Ingeniero, había de elevar la consulta al ministerio de la Gobernación, al no hacerlo después de recibidos aquellos, ha de jado incumplido aquel acuerdo, y no solamente lo ha dejado incumplido, sino que ha alterado sustancialmente los términos con lo que propuso al conocimiento de la Diputación.

A mi juicio, es incontrovertible que los acuerdos de las Diputaciones, desde el momento que se dictan, constituyen derechos y no pueden ser revisados ni revocados por la Corporación que los adoptó.
 En este sentido propongo a la Diputación que se acuerde se cumpla el adoptado en 16 de Mayo, elevando en consulta a la superioridad el expediente de referencia.
 Rectificación del señor García Sánchez.
 Señores diputados: No he de insistir en la historia de este asunto, porque ya lo ha hecho el señor Brozas.
 Estamos conformes en ella hasta llegar a la autorización que concedió la Comisión provincial al señor ingeniero para hacer los destajos.
 Está es la piedra angular del edificio de la discusión: ¿Pudo o no dar esta autorización? ¿Pudo la Diputación ratificarla? ¿Se han infringido preceptos legales?
 Si así es: ¿cuáles son? Esto es lo que quiero que me conteste su señoría, esto es lo principal y lo que su señoría ha dejado por contestar.
 Por lo que se refiere a que la Comisión provincial haya variado el acuerdo de la Diputación, creo que no existe tal modificación, sino una suspensión del mismo, al traer estos informes a conocimiento de la Corporación para que ésta, en su vista, pueda ratificar o rectificar aquél, cosa perfectamente legal por tratarse de un acuerdo que no creó derechos en favor de tercero.
 Por lo tanto, felicito al ordenador de pagos por su brillante discurso, pero lamento que haya dejado por contestar a lo que afecta al fondo de la cuestión.
 Con la confianza natural que le he existido entre compañeros, siempre creí que existirían dificultades de índole legal al afirmarlo así el ordenador y contador, y teniendo en cuenta que la Diputación, al querer hacer el pago no tenía la personalidad de junta provincial de caminos vecinales con que autorizó los destajos, pero en vista de estos informes quedo convencido de que no existía infracción a guna de procedimientos al autorizar los destajos.

Quiero ventilar la cuestión legal no la ética o moral, toda vez que creo existe la mutua confianza suficiente entre compañeros, y por lo mismo me ha extrañado ver al señor Brozas hablar de maledicencias y perversidades, pues aquí no hay que velar más que por el prestigio de la Diputación, y ese si padece con la retención indebida de esos pagos.
 La Comisión provincial trae aquí el asunto a propuesta de alguno de sus vocales y aun de la mía que si no asistí como vocal y por tanto no podía tener voto, si podía llevar mis iniciativas a ella, conforme establece el reglamento.
 Me chocó mucho haber oído hablar a su señoría de cantones que quizá quieran existir donde precisamente menos crea su señoría, pero tampoco pueden consentirse cesarismos, porque por cima de la Diputación no debe existir ninguna empleado.
 Por lo que se refiere al pago, no creo en responsabilidades del ordenador ni del contador cuando para ello se nos concedió una transferencia y la parte proporcional del Estado ha sido ya satisfecha.
 Pido, por tanto, la demostración de que estos acuerdos son ilegales.

El señor Brozas reproduce las manifestaciones y razonamientos que se consignaron en su discurso, y el señor García Sánchez vuelve a usar de la palabra, y dice: perdón el ordenador de pagos; he dicho que prescindiendo de la historia imparcial y elocuente que ha hecho su señoría del asunto, no tenía que decir más que nosotros al tomar el acuerdo en la sesión de 16 de Mayo, era por que se nos había hecho creer por el presidente de la Diputación y el contador, que nos habíamos extralimitado.

En vista de los informes, vemos que no es así, y sobre esta parte legal es precisamente sobre la que nada ha dicho su señoría.
 Nosotros tomamos el acuerdo de ir a los destajos para emplear en materiales las 37.000 pesetas, y mientras, el Estado empleaba las 66.000 en el pago de obra, y si las liquidaciones de estas obras de verdadera mancomunidad han sido aprobadas por el Estado, esto demuestra que la Diputación no se excedería en la parte que a ella correspondía.

Insisto en que no se ha discutido el aspecto legal que es precisamente el fundamento de las dificultades surgidas.
 Después de rectificar varias veces los señores Brozas y García Sánchez, sosteniendo cada uno respectivamente, las opiniones que habían emitido en sus discursos y de justificar los señores que constituyen la Comisión permanente el acuerdo que adoptaron de traer esta cuestión a la deliberación de la Diputación, como un señor diputado declarase que los pagos de las obras no se habían efectuado por que los destajos excedían de 5.000 pesetas, el señor García Sánchez energicamente reclamó que se revisaran los expedientes, y si resultaba comprobado el exceso, en ese caso que se exigieran las debidas responsabilidades.

Para comprobar este extremo, se constituyó la Diputación en sesión secreta.
 Sin duda para informar a los señores diputados fueron llamados los señores Contador e Ingeniero, y después de permanecer deliberando la Diputación durante más de una hora, volvió a reanudar la sesión pública.
 En esta parte de la misma ocupa la presidencia el señor Martín Mendoza.

Pido la palabra el señor Viota y declara, que siente una inmensa satisfacción de haber intervenido en la discusión y haber insinuado la idea de que tal vez no se satisficieran los tajos de las obras verificadas por destajo, porque probablemente hubieran excedido de 5.000 pesetas.
 De las consultas, añade, que se han celebrado durante la sesión secreta, ha resultado que los destajos se realizaron conforme a los requisitos legales y que la Diputación no ha rebasado la autorización que se le concedió para aquel objeto.

Propone que se eleve la consulta con los informes del contador e ingeniero a la Dirección general de Administración local, rogándole que los evacúe urgentemente para proceder al pago.
 El señor García Sánchez para

una cuestión de forma, usa de la palabra y manifiesta, que no se debe hablar nada de los informes, debe concretarse la consulta a una reclamación de hechos y a recabar, que en vista de los hechos alegados y de que la Diputación ha cesado como junta provincial de caminos vecinales se desea la autorización debida para realizar los pagos.
 Por unanimidad se aprueba esta proposición.
 Debemos hacer constar que el señor Gómez de Liaño, en el momento que se inculcó a la Comisión provincial, por no haber ejecutado el acuerdo de la Diputación de 16 de Mayo y que ha motivado esta cuestión, hizo la aclaración de que él no había asistido a la reunión en que se determinó traer el asunto a la resolución de la Corporación.

En cuanto al tercero y último extremo de la convocatoria, a propuesta del señor Gómez de Liaño, se acuerda pedir la creación de una notaría en Guijuelo.
 El señor Avila se adhiere a lo manifestado por su compañero el señor Liaño.
 Los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo y Viñudino, quedan como están.

Respecto al de Ledesma solicita el señor Miguel del Corral, que se demande otra notaría para dicha villa y el señor García Sánchez encarece que la de Macotera se traslade a Peñaranda.
 Por lo que afecta al de Seguros, el señor Mendoza ruega que la de Tamames se establezca en Linares.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

Por un error de caja, se dice en la información de ayer que se autorizó al ingeniero de caminos provinciales para contratar los destajos que excedieran de 5.000 pesetas en lugar de decir que se autorizó para contratar los que no excedieran de esa cantidad.

Teatro Moderno
 Muy bonitas y de gran interés fueron las películas exhibidas anoche, tituladas «El aprendiz», «El Poder del infuntio», «Rojo», «Vencedor», y «Picorete, está triste».

Sobresalió a todo el programa la primorosa cinta en colores, «El vencedor del gran premio», que ha sido uno de los mayores éxitos cinematográficos, por la gran actualidad de su asunto. Fue muy aplaudida.
 Esta noche se proyectará entre otras, la hermosa película de largo metraje «La Tutela».

Mañana, primera proyección de la sin rival película «¿Quo Vadis?»
 Anoche era muy superior el pedido de localidades para esta película, por lo que es de augurar grandes llenos.

Desde Guijuelo
 Desde el día 5 de Septiembre, darán comienzo las ferias y fiestas de esta villa. El presente año prometen ser muy concurridas, a causa de los grandes festejos que preparan el Ayuntamiento y el comercio. El día 6 se celebrará una gran corrida de cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Emilio García, vecino de Gallegos de Hebra, que serán muertos a estoque por el espada Francisco Ferrer (Pastoret); sobrasaliente, Ignacio Donoso (Pelucho); Picadores, Mariano Lilañ (Francía), Emilio Avia y Manuel Esteban (El Temerario); banderilleros, Ignacio Donoso, Manuel Martos (Martitos), Alfonso García (Vaquero) y Antonio Ledesma (Correita).

La brillante banda de música de «El 1.º de Mayo», de Salamanca, amenizará el espectáculo.
 Además de la corrida habrá funciones de teatro, cinematografía, fuegos artificiales y otros festejos.

Victima de rápida enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha dejado de existir el día 30 de Agosto, por la mañana, el conocido industrial de esta plaza, don José Vega, persona queridísima que supo granjearse las simpatías de cuantos llegaron a tratarle.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

El corresponsal, Guijuelo-1-9.912.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.
Consejo de ministros. A la entrada. Poco después de las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los ministros al domicilio del conde de Romanones para celebrar Consejo. Ninguna cosa de interés dijeron los ministros cuando penetraron en el hotel de la Castellana. El señor Rodríguez de la Borbolla llevaba a la aprobación del Consejo varios expedientes de indulto, que serán sometidos el martes a la sanción del Monarca. El señor Gasset pensaba que habría tiempo suficiente para examinar el proyecto relativo a los riegos del Alto Aragón. El señor Alba suponía que no le tocaría el turno de someter al Consejo proyecto alguno de sus departamentos; pero que, si quedaba tiempo, se ocuparía de la ponencia que le fué confiada acerca de la cuestión del juego. El señor Suárez Inclán llevaba dos expedientes de inventario de edificios públicos, otro de repartición del cupo de contribución territorial para el año 1914, y otro fijando el capital de las Sociedades extranjeras domiciliadas en España, para el pago de la contribución que les corresponda por utilidades. El conde de Romanones anunció que el Consejo sería de larga duración pues no terminaría antes de las siete de la tarde.
A la salida. Acuerdos adoptados. Cuando terminó la reunión del Gobierno, eran muy cerca de las nueve de la noche. Según la referencia oficiosa que el propio presidente del Consejo de ministros nos hizo acerca de los asuntos tratados, parece ser que el Gobierno examinó detenidamente algunos indultos de pena de muerte, sin que se adoptara ningún acuerdo sobre dos de los examinados por no verse el medio de proponer la conmutación de la pena. Uno es el de Jacinto Burguera, condenado por la Audiencia de Gerona, por el delito de abusos y asesinato de una niña de seis años. Para hacer la conmutación de la pena existe la dificultad de que este mismo reo fué indultado el Viernes Santo de 1911 por otro hecho delictivo análogo. Otra de las sentencias sobre la que no ha recaído resolución alguna en el Consejo, es la pronunciada sobre el crimen de Gador, que como se recordará, sus autores mataron a un niño para beberse la sangre y sacarle las mantecas. El consejo aprobó el proyecto de ley que se presentará en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes, referente a los riegos del Alto Aragón, y los relativos a la fijación del capital de las sociedades extranjeras domiciliadas en España, para el pago de la contribución por utilidades. Comenzóse también a tratar de la ponencia confiada al señor Alba, sobre la reglamentación del juego, pero el ministro de la Gobernación no terminó de explicar la por falta de tiempo.
Don Alfonso a Madrid. Mañana, por la tarde, es esperado en esta capital el jefe del Estado. Su viaje no tiene más objeto que presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, en cuyo día regresará a San Sebastián. **Los dependientes de comercio.**—La jornada de ocho horas. El ministro de la Gobernación con quien hemos conversado en las primeras horas de la madrugada, nos ha manifestado, que los dependientes de comercio de Barcelona prosiguiendo la campaña que tienen empeñada para la consecución de la jornada de ocho horas, produjeron algunos alborotos en las Ramblas, haciendo precisa la intervención de la policía para di-

solver la manifestación y restablecer el orden.

Toledo.
La salud del Primado. A las nueve de la mañana, el cardenal Aguirre sigue en igual estado que en días anteriores. Aunque es menor el recargo febril que siente el ilustre paciente y a pesar de la ligera mejoría que se ha iniciado, hace dos días prosiguen los pesimismo entre los facultativos que le asisten.

Barcelona.
Las fábricas que trabajan y el número de obreros que han cesado en la huelga. Según los datos oficiales, facilitados en el Gobierno civil, el número de fábricas que han reanudado el trabajo, es el de 235, y el de obreros que han cesado de trabajar, el de 18 803. Por consiguiente, puede darse por terminado el conflicto societario.

El gobernador disgustado. El señor Francos Rodríguez nos ha participado que una vez que tan satisfactoriamente ha quedado solucionada la huelga, se ocupará en estos días en resolver las denuncias hechas por los obreros contra los fabricantes. Muéstase disgustado y dolorido el gobernador, con el hecho de que todas las alabanzas por el término del paro se le prodigan al ministro de la Gobernación, siendo así que él ha sido el que ha sostenido todo el peso del trabajo.

Tropas a Marruecos. Asegúrase que están dispuestos a marchar a Africa al primer aviso los batallones de los regimientos de Estella y A'fonso XII.

Nápoles.
Conversión al catolicismo de un profesor protestante. El periódico *Liberad* publica la retractación que hace de sus errores el célebre y sabio profesor Pinci, el cual llevaba profesando el protestantismo treinta y cinco años. El profesor Pinci agradece la obra realizada por el padre Juan Videcomine, de la orden de San Francisco, para atraerle a la iglesia católica.

Manila.
El catolicismo en las islas Filipinas. En las montañas del Abra, del archipiélago filipino, habitadas por la tribu de los Tinizanos, se han establecido diez misiones de jesuitas alemanes y seis hermanas de la caridad, habiéndose fundado ya varias escuelas y otras instituciones de carácter benéfico. Las autoridades norteamericanas han prestado a los religiosos un gran apoyo para ejercer su sagrado ministerio.

Roma.
Las jóvenes catequistas.—Regalo de Su Santidad. Cocomunican de Montefiacone que ha llegado a dicho punto la princesa Ginistini Vaudini, actual presidenta de la Asociación de damas católicas italianas y delegada de Su Santidad Pío X, para traer a las jóvenes catequísticas especial bendición. Además el Sumo Pontífice hará un premio consistente en una hermosa medalla, que será otorgada a aquellas jóvenes que gustosamente se sacrificaron, yendo a las campañas a enseñar el Catecismo a los niños pobres. Entre estas virtuosas damas figura la princesa Roiridoze.

New-York.
Robando a Mr. Roosevelt. Telegramas de Ullsler Bay, donde se halla la residencia de Mr. Roosevelt, dan cuenta de que el ex-Presidente ha sido robado por uno de sus criados negros, el cual ha desaparecido de la casa, llevándose el dinero en un bolsillo.

Berlin.
La fortuna de un socialista. La fortuna personal del gran "leader" socialista alemán Augusto Bebel, fallecido recientemente, se eleva a 235.000 francos.

San Petersburgo.
Delcassé vuelve a San Petersburgo. Los periódicos de esta capital aseguran, contra todo cuanto se ha dicho por los periódicos del extranjero, que M. Delcassé volverá en breve a ocupar su puesto en la Embajada de Francia en San Petersburgo. *El Nuovi Uremia* dice que está muy bien informado respecto a la verdad, y que puede asegurar que Delcassé continuará en Rusia.

La familia imperial y la salud del Zar. Se sabe que el Zar y la Zarina, acompañados del Príncipe heredero, pasarán este invierno tres meses en Crimea, con objeto de atender a la curación del heredero del Trono.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas.	22.582
Soria.	
> 60.000	id... 1.666
Granada-Vigo.	
> 20.000	id... 25.153
Villagarcía-Santiago-SALAMANCA.	
> 1.500	id... 11.066
> >	id... 6.956
> >	id... 3.399
> >	id... 2.309
> >	id... 25.567
> >	id... 4.568
> >	id... 10.850
> >	id... 10.618
> >	id... 19.694
> >	id... 13.940
> >	id... 29.493
> >	id... 1.804
> >	id... 20.931
> >	id... 23.153
> >	id... 7.480
> >	id... 31.827
> >	id... 27.722
> >	id... 8.926
> >	id... 16.284
> >	id... 20.172

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 pesetas.	581
> >	id... 1.215
> >	id... 3.166
> >	id... 4.681
> >	id... 4.915
> >	id... 5.985
> >	id... 6.974
> >	id... 11.319
> >	id... 11.320
> >	id... 13.656
> >	id... 14.510
> >	id... 23.602
> >	id... 24.403
> >	id... 25.151
> >	id... 25.163
> >	id... 25.563
> >	id... 28.538

Cooperación municipal

La sesión subsidiaria de ayer. A las seis de ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Iscar Peyra, y con asistencia de los concejales señores Diez, Pérez Criado, García y García, Maldonado, Cabanillas, Brizuela, González y Santa Cecilia. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

Despacho ordinario. Concedióse licencia para ejecutar obras en edificios de su propiedad a los señores siguientes: a don Juan Muñoz de Partearroyo, en la casa número 11 de la calle del Jesús; a don Manuel Rodríguez, en su casa de la plazuela de Anaya, y a don Miguel García Pato, en el número 1 de la calle de la Rosa. Se dió lectura del informe de la comisión de aguas en el expediente

de prueba de los contadores marca Español e Iberia, cuyos aparatos fueron desechados visto el estudio que de los mismos hizo el arquitecto provincial. También se dió lectura de la instancia de Alberto Castro, empleado del Ayuntamiento, solicitando licencia por enfermedad, siéndole concedido un mes. El señor secretario recordó a los concejales que hoy debía celebrarse la subasta para las obras de instalación de la escuela de Artes e Industrias, en el grupo de la Merced. El señor Diez hace uso de la palabra para decir que en la Merced no debe instalarse dicha escuela por estar en sitio muy retirado y perder por lo tanto la matrícula. Cree más oportuno sea instalada en el cuartel de la Carcel, después de hechas las obras de reparación. Por lo tanto pide no se celebre dicha subasta. Después de algunas objeciones hechas por el señor Brizuela, se acuerda sea suspendida la subasta y pase a estudio de a comisión correspondiente, dándose hasta entonces las clases en el edificio que hoy están instaladas. Se dió cuenta de una instancia del gremio de cocheros, pidiendo sea arreglado el concierto establecido entre dicho gremio y el Ayuntamiento, siendo facultada la comisión de Hacienda para su estudio.

Consumos. Importa lo recaudado por este arbitrio en la última semana, pesetas 12.369,68.

Ruegos y preguntas. El señor Santa Cecilia, después de algunas frases explicando el estado en que se encuentra el municipio por la constante variación de alcaldes interinos, quienes para él merecen toda clase de consideraciones, pide se busque una pronta solución para que venga al Ayuntamiento un alcalde presidente que sea responsable, pues en este estado son bastantes los perjuicios que está causando la falta de esta autoridad, aun mas cuando dentro de pocos días empiecen a discutirse los presupuestos municipales. Al mismo tiempo denuncia el hecho de que no asistan todos los concejales a las sesiones subsidiarias, alegando el pretexto de disfrutarse licencia, estando los asuntos municipales bastante retrasados. El señor Maldonado está conforme con lo expuesto por el señor Santa Cecilia, respecto al asunto de la alcaldía, pero los concejales que faltan y que están en uso de licencia, dice, que la disfrutan en perfecto derecho. También dice que hay un alcalde propietario, que está disfrutando su licencia concedida, y que según datos particulares, volverá a posesionarse de su cargo tan pronto como termine su disfrute. - Interviene de nuevo el señor Santa Cecilia, manifestando que el alcalde presentó su dimisión con carácter irrevocable y si esta dimisión no le está admitida, debe venir ahora que da comienzo la discusión de los presupuestos. El señor Maldonado vuelve a explicar sus últimas palabras, diciendo que oficialmente no se sabe que haya presentado dimisión alguna el alcalde, siendo lo cierto que está disfrutando licencia. Las mismas manifestaciones que el señor Santa Cecilia hacen los señores Diez y Criado, rogando este último se aplique la ley a los concejales que no asisten a las sesiones. Después de algunas aclaraciones se acordó remitir dichos acuerdos al señor Gobernador para que solucionare esta cuestión. El señor Brizuela pide al alcalde interino que en la actual semana, presente a cada concejal, por escrito un estado económico de las cuentas municipales, para saber a qué atenerse en sus cargos. Así fué acordado. Y después de tratar otros asuntos de muy escaso interés se levantó la sesión.

LA SEÑORA
Doña Josefina Cinos
 ha fallecido en el pueblo de Santa María de Sando.
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Marcelino Criado; sus hijos: don Salvador de la Mano; don Juan Criado, presbitero, y sor Piedad Criado, religiosa en clausura,
Suplican encarecidamente una oración por el eterno descanso de la finada.

Pensiones para el extranjero
 En los tablones anunciadores de los centros de enseñanza, se ha fijado la convocatoria oportuna para que los alumnos de los centros oficiales, que reúnan las condiciones que más abajo se mencionan, puedan solicitar hasta el día 10 de los corrientes, una pensión de 4.000 pesetas anuales para el extranjero con indemnización de gastos de ida y vuelta en segunda clase. Las instancias han de ser presentadas en el negociado respectivo de cada una de las cuatro facultades de esta Universidad y en las secretarías de la escuela Industrial de Bejar, Normal de Maestros, según pertenezca a unos u otros centros el aspirante, acompañando también a la instancia una certificación del centro respectivo, haciendo constar que el alumno reúne las condiciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de las que a continuación se insertan y otra justificativa de lo que en la 5.ª se exige: He aquí las condiciones a que nos referimos.
 1.ª Que el solicitante tenga 20 años cumplidos.
 2.ª Que haya terminado sus estudios y efectuado y aprobado los ejercicios del grado o de final de carrera, durante el pasado mes de Junio.
 3.ª Que no se le haya impuesto corrección disciplinaria ninguna.
 4.ª Que no tenga ni una sola calificación de suspenso, sino haber merecido más de una calificación superior a la de aprobado en las asignaturas o en el grado.
 5.ª Que justifique ante el director y secretario del centro o ante el profesor designado, que posee el conocimiento indispensable del idioma del país donde disfrute de la pensión.

LA SEÑORA
Doña Josefina Cinos
 ha fallecido en el pueblo de Santa María de Sando.
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Marcelino Criado; sus hijos: don Salvador de la Mano; don Juan Criado, presbitero, y sor Piedad Criado, religiosa en clausura,
Suplican encarecidamente una oración por el eterno descanso de la finada.

DEL TEATRO BRETON

El señor Garralda, que pone tanta simpatía en sus amistades como actividad y acierto en los negocios de empresa, levóme hace unos días a visitar las obras de restauración y decorado de nuestro teatro Breton. Todos esperamos con ansia el debut del eminente Sagi Barba y la bellísima Luisa Vela, que con una lista de compañía completa y competentísima vienen a Salamanca, trayendo un programa de funciones que han de ser la distracción favorita en las noches de temporada. Pero nuestro teatro Breton, único capaz de la labor de semejantes artistas, necesitaba de reformas; a sus grandes condiciones y buena distribución debía reunir otras ventajas que le hicieran digno del aplauso y concurso del publico, y éstas están ultimándose. Penetré en el amplio patio de butacas; Breton, pudéramos decir que ha cambiado de aspecto; por de fuera es el mismo, con su vetusto recuadro de casulario viejo; por dentro es otra cosa; compárense yo con esas condiciones de los antiguos solares, cuyo exterior pasaba silencioso y olvidado, mientras dentro atesoraban ocultas galerías y salones fantásticos donde todo placer hallaba su albergue, y todo solaz su asiento. Breton, a pesar que lo que representa es hoy el gran teatro de Salamanca. El vestíbulo es sencillo, amplio, de un colorido elegante y severo; la iluminación, profusa; todo está cambiado. Dentro sólo queda el antiguo y pinturreado fresco, que chulla con la ternura de galerías y paicos, como la roja espendidez de una amapolita campesina en una maceta de suaves azucenas. Las butacas son buenas, modernas todas, elegantes y cómodas.

Religiosas
San Pablo.—La novena de Jesús Divino Redentor Rescatado, se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles. El altar está adornado con profusión de luces y flores.
La novena de la Virgen de la Vega en la Catedral y la de la Natividad de la Virgen en las Adoratrices, siguen celebrándose con mucha asistencia de fieles. Los sermones del reverendo padre S. Miguel, de la Compañía de Jesús están gustando mucho. Mañana predicará el reverendo padre Aristu, de la misma Compañía.
De sociedad
 Han llegado:
 —De Figueira, nuestro estimado amigo don Andrés García Tejado.
 —De Bilbao, donde ha permanecido una larga temporada, nuestro querido amigo don Isidro Iglesias García.
 —De Cañedo, las bellísimas esfloritas de Palomeque.
Ruego atendido
 ¿Quiere usted comprar bien y ahorrar tiempo y dinero? Pase un aviso al joyero fabricante de Madrid, Francisco Fernández, que se hospeda en el «Gran Hotel del Comercio», y pasará a su domicilio con los muestrarios de su rica colección de joyas que realiza a los particulares, treinta por ciento más barato que en almacenes y tiendas. Sus precios son fijos, ma. cados en cada joya a la vista del comprador.
 Garantía.—Cada joya se acompaña de su factura detallando ser piedras finas y oro de ley 18 quilates (contrastado oficialmente).
 Invito al público a que aproveche esta ocasión de adquirir ricas joyas a precios nunca vistos en esta población. Los interesados en comprar o en ver, pueden pasar aviso a la secretaría del hotel y se pasará a domicilio con los muestrarios.
 Se realiza un buen surtido de bolsillos de plata de ley para señora y caballero, modelos lo más nuevos, a 0,25 centimos de peseta el gramo. Cubiertos de plata ley con 916 milésimas y peso cuatro onzas y media a pesetas 22,60 el cubierto, completo o sea con cuchillo, y un magnífico surtido de cadenas oro de ley 18 quilate, contratadas para señora y caballero de todos pesos y modelos a 4 pesetas el gramo.
 No olvidarse: 30 por 100 más barato que en almacenes y tiendas.
A los entemos de los ojos.
Eusebio Camazón
 OCUALISTA
 Consulta diaria de ONCE A UNA
 Calle de Espoz y Mina, 8.
 SALAMANCA
FLORENTINO RODERO PLERZ - ALMACEN DE CORTIDOS
 Ventas por mayor y menor : : : : Corrillo, 32 (bajo los Soportales)

Escuchad de ellas la robusta romanza de «Mar'na», la juguetona música de «Molinos de viento» y la delicada inspiración de «Los cadetes de la reina», después de una tarde de mucho sol, muchas palmas y mucha sangre en nuestro circo taurino debe ser comparable al descansar junto al arroyo después de una jornada aspera y polvorienta.
 ¿Divagaré, mis queridos amigos señores Anta y Garraldas?
 No; que bien merecen vuestros entusiasmos por divertir a Salamanca, que conozcan mis lectores cuanto vale Bretón y secunden vuestra labor de artistas.
 Sagi Barba se acerca, Bretón abre sus puertas engalanado, y Salamanca sabrá buscar la honesta recreación del ambiente placido y deslumbrador donde aplaudiremos los triunfos del bel canto, y la constante laboriosidad de los jóvenes empresarios.
Lista del abono.
 La mejor demostración del entusiasmo e interés que existe en esta ciudad por oír al eminente baritono Sagi Barba, cuya compañía actuará durante las próximas fiestas en el grandioso coliseo Bretón, nos la ofrece la lista de las familias que se han abonado, y la cual publicamos a continuación:
 Don José de Lis, excelentísimo señor Conde de Crespo Rascon, don Jerónimo Cid, señor Gobernador civil, don José Cea, don Pedro Encinas, don Enrique González, don Federico Hoyos, don César S. Angosto, don Luis Novaez, don Ramón H. Ballesteros, don José Pinto, señor Delegado de Hacienda, don Rodolfo Hernández, don Ramón Aceo, don Juan M. González y Peláez, don Vicente Santiago Manfilla, don José Morató, don Cipriano Rodríguez, don Luis González de la Huebra.
 Don Santiago Sánchez, don Luis Guervós, don Juan M'ntero, don Ricardo Montero, doña Ramona Tapia, don Esteban Jiménez, don Eduardo Jiménez, don Torcuato Cuesta y don José Castillo.
 Hay otras varias familias que tienen pedidas localidades sin determinar y cuyos nombres se irán dando en días sucesivos.

Religiosas
San Pablo.—La novena de Jesús Divino Redentor Rescatado, se está celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles. El altar está adornado con profusión de luces y flores.
La novena de la Virgen de la Vega en la Catedral y la de la Natividad de la Virgen en las Adoratrices, siguen celebrándose con mucha asistencia de fieles. Los sermones del reverendo padre S. Miguel, de la Compañía de Jesús están gustando mucho. Mañana predicará el reverendo padre Aristu, de la misma Compañía.
De sociedad
 Han llegado:
 —De Figueira, nuestro estimado amigo don Andrés García Tejado.
 —De Bilbao, donde ha permanecido una larga temporada, nuestro querido amigo don Isidro Iglesias García.
 —De Cañedo, las bellísimas esfloritas de Palomeque.
Ruego atendido
 ¿Quiere usted comprar bien y ahorrar tiempo y dinero? Pase un aviso al joyero fabricante de Madrid, Francisco Fernández, que se hospeda en el «Gran Hotel del Comercio», y pasará a su domicilio con los muestrarios de su rica colección de joyas que realiza a los particulares, treinta por ciento más barato que en almacenes y tiendas. Sus precios son fijos, ma. cados en cada joya a la vista del comprador.
 Garantía.—Cada joya se acompaña de su factura detallando ser piedras finas y oro de ley 18 quilates (contrastado oficialmente).
 Invito al público a que aproveche esta ocasión de adquirir ricas joyas a precios nunca vistos en esta población. Los interesados en comprar o en ver, pueden pasar aviso a la secretaría del hotel y se pasará a domicilio con los muestrarios.
 Se realiza un buen surtido de bolsillos de plata de ley para señora y caballero, modelos lo más nuevos, a 0,25 centimos de peseta el gramo. Cubiertos de plata ley con 916 milésimas y peso cuatro onzas y media a pesetas 22,60 el cubierto, completo o sea con cuchillo, y un magnífico surtido de cadenas oro de ley 18 quilate, contratadas para señora y caballero de todos pesos y modelos a 4 pesetas el gramo.
 No olvidarse: 30 por 100 más barato que en almacenes y tiendas.
A los entemos de los ojos.
Eusebio Camazón
 OCUALISTA
 Consulta diaria de ONCE A UNA
 Calle de Espoz y Mina, 8.
 SALAMANCA
FLORENTINO RODERO PLERZ - ALMACEN DE CORTIDOS
 Ventas por mayor y menor : : : : Corrillo, 32 (bajo los Soportales)

Venta en pública subasta

de diferentes bienes de echos, situados en los términos de uñas y Baños de Cerrato, provincia de Palencia, y en el de Valladolid.

A las diez y once del día 17 de Septiembre próximo, venidero, se venden en públicas subastas, en la notaría del doctor Prada, Rúa. 48, varias fincas rústicas y la tercera parte proindiviso de la maquinaria, aparatos, enseres y demás que constituyen una fábrica de chocolates...

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, conformes a las que han de celebrarse las subastas, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

Para bodas, banquetes y lanchas, serviros del acreditado

Café Restaurant Suizo

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Manuela Neches Aláiz de Alba (q. e. p. d.)

Los señores sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la misa el expresado día, en referida parroquia, en sufragio del alma de la finada, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

También se celebrarán misas fijas, con el mismo fin que las anteriores, los días 10, 11 y 12 del corriente mes, en la expresada parroquia de San Juan de Sahagún.



Don Fermín Guerrero, MÉDICO HERIÓLOGO DE MADRID

SE ENCONTRARÁ EN SALAMANCA los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre en el Hotel del Comercio.

Tratamiento térmico medicinal comprensivo Aparato para combatir las Hernias sin operar, de éxito reconocido por múltiples curaciones.

Horas de recibir los enfermos en Salamanca. Hotel del Comercio, de diez a una y de tres a cinco. Lo día: 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre.

Mañana, primer miércoles de mes, se tendrá el retiro mensual para señoras, en las iglesias de padres Capuchinos.

A las nueve de la mañana misa con armonium y plática por el reverendo padre guardián. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, plática por el mismo padre y reserva.

A las señoras

Tenemos el gusto de comunicar a las distinguidas damas -almantanas que, como tuvimos el honor de anunciar, ha llegado a esta capital La Flor de Lys, con un cegol y elegante surtido de sombreros, últimos modelos de París, hospedándose en el Grand Hotel del Comercio, donde espera ser favorecida con sus visitas.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juana Esteban Martín, Rosa Carnicero Peralba y Matilde Gil Gómez.

Defunciones: Basilia Herrero Martín y Manuela Hernández Rodríguez.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Casino del Pasaje.—La Junta directiva de este favorecido casino ha acordado celebrar dos elegantes bailes de sociedad en honor a los forasteros que concurrán a nuestras fiestas, teniendo lugar los días 14 y 21 del presente mes, de diez de la noche a una de la madrugada.

La parte musical correrá a cargo de un escogido sexteto.

HERNIAS Y DEFORMIDADES ORTOPÉDICO EN SALAMANCA

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopélico, recibirá consultas en el Hotel Terminus el día 6 del corriente, exclusivamente, y en Béjar, el 7, en la fonda de Venancio, de diez a una y de tres a siete, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestros sistemas de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan los 15 años de éxito. Cursos Ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas venotras contra la obesidad y descenso de la matriz, etc. Especialidad en piernas artificiales.

Sección de bragueros a precios económicos. Casa en Barcelona, calle Carders, número 44, y gabinete particular en Valladolid, Damas, número 22, pral.

ALMACÉN DE MÚSICA DE J. DE BERNARDI

Calle de Zamora, número 28 Salamanca. Música religiosa y profana de todas clases. Estudios para todos los cursos del Conservatorio de Madrid.

Piano legítimo de las selectas marcas Fische r de New York, Pleyel, Ohés, aigue, Erard y otras varias. Pianos Autopianistas. Harmoniums Christophe, Ro'tolphe, Fila y Mu'tel.

Comprado en esta casa se obtienen muchas ventajas y economía que en los almacenes de Madrid.

Violines, Guit rras, Bandurrias, Mandolinas Acordeones cromáticos y demás instrumentos y accesorios.

Papel de fumar Valda

FUMADORES: Este papel no hace pro ligio ni cura enfermedad alguna, pero, fuertemente impregnado de sustancias balsámicas de gran poder antiséptico que acompañan al humo aspirado, esteriliza las paredes bucales y vías pulmonares contra las afecciones de los microbios causantes de las terribles enfermedades infecciosas.

Venta exclusiva en Salamanca, en el estanco de la calle del Prior.

Se vende La casa número 6, de la plazuela de la Fuente. En la misma informaran.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCUalista PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID :: CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 10 de la calle de Aviesna, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la No aría de don Jesús Frmat, plaza Mayor, 35, el día 9 de Septiembre, a las once.

Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta se hallan en dicha Notaría.

Café Restaurant Suizo

Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, ingresos y asignaturas, en su casa y a domicilio. Informaran en esta rotación.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico, Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerrilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Boca sana, lo perfumeo tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Drogueria y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

ARRIENDO DE DEHESA

En el término municipal de Cañillas de Abajo, se arrienda alzada o reparadamente, la dehesa Camilleja, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montana. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejotes, 23.

Valeriano Fernández

Calle de Zamora, 52 Almacén por mayor y menor de

Jamones, Manteca, Tocino superior de gusto exquisito, Chorizo gordo y delgado, Lomos en tripa, Sanchichón especial, Juegos de pies, Huevos salados de todos. Todo de la matanza de la casa.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 18 y 15. SALAMANCA

De recta conciencia y saber reconocido.

Diversos doctores atestiguan no tienen rival las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO JOSE, para la rápida y completa curación de toda clase de fiebres, bien sean INTERMITENTES, DIARIAS, TERCIANAS O CUARTANAS.—Las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO JOSE, han merecido alabanzas de cuantos enfermos y profesores se han dignado comprar sus efectos en los 43 años de existencia.—En todas las farmacias bien surtidas a dos pesetas la caja con 40 pildoras y en el DEPOSITO EXCLUSIVO para la venta al por mayor de JUSTO BAJO AVILA, San Justo núm. 2, Salamanca.

Se vende

la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Labreros). Informaran: García Barrado, número 26 relojería.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta más de treinta y siete años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagada por trimestres adelantado, en la cual se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal en los casos oportunos.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos.

La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza elemental y superior. La pensión será de 2'50 pesetas mensuales, para los externos.

Los alumnos internos ingresarán precisamente en el Colegio el día 30 de Septiembre, para asistir a la apertura del curso, que será el día 1.º de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

ACREDITADO COLEGIO DIRIGIDO POR Padres Dominicos.

El curso pasado se cerró con 100 alumnos internos. Tuvo un éxito brillantísimo en los exámenes. Hoy se están haciendo obras importantísimas de ampliación.

Pensión anual, 500 pts.

Santa María de Nieva (Segovia).

Se vende un tronco de caballo muy enganchado, un coche familiar seminuevo y unas guarniciones a la inglesa.

Darán razón, plaza Mayor, 12, comercio.

!!! Increíble verdad!!!

Alhajas que representan más de 25 veces el precio que cuestan.

Bonitos pendientes: Preciosas sortijas Magníficas pulseras: Excelentes cadenas Soberbios collares: Lindos alfileres Hermosas medallas.

ALHAJAS

con brillantes perfectos inalterables de 5, 10, 15, 20 y 25 pesetas. Todas con espléndidos estuches. Vasos, cubiertos y servilletas para colgial.

CASA GERMAN

Calle de Zamora, número 11.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

Espoz y Mina, 1 al 10.

DEHESA COTO-REDONDO. Se vende en muy buenas condiciones, situada a cuarenta kilómetros de Madrid, cuyo trayecto es carretero. Tiene estación de ferrocarril a cuatro kilómetros. Inf rmará don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 63, Salamanca.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

«Cosmos», fotográfico

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos. Ca-a económica. Drogueria San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Relojería y Óptica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las computuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

LO BARATO SALE CARO. En el gasto de la casa como en otros casos de la vida, hay que mirar el porvenir. No siga el consejo de gastar hoy unos cuantos céntimos en comprar jabón inferior, que a la postre le costará muchas pesetas en el desgaste de la ropa. A esto no se llama economía. La verdadera economía consiste en usar jabón puro. El Sunlight Jabón es puro. USELO, y conservará su ropa. Image of a woman with a basket.

Balneario de Santa Teresa-Avila. Clima seco y de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Grandes reformas para la presente temporada. PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78. Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 9 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matrículas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Don Angel Benito Paradinas. Pidanse Reglamentos al Director.

Liceo Escolar de San Ildefonso (COLEGIO) Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras. Plazue a de los Bandos, 5.—Salamanca. Dentro de breve plazo se dará de alta este Centro de enseñanza, para entrar en el próximo curso de su fundación. En el presente curso de 1912 a 1913 ha obtenido este Colegio 14 matrículas de honor, 58 sobresalientes y 4 sobresalientes de grado de bachiller. El profesorado se compondrá de licenciados o doctores en Letras y en Ciencias, a excepción de los de lenguas vivas. Para más detalles, dirigirse al Director.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Gáceres)

¡Ojo! ¡Atención! Daniel Honorato Sánchez. INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL. Venta de ventiladores, lámparas, motores y toda clase de materiales eléctricos. Navio, número 5.—Salamanca.

La Escolar Católica INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. Casa económica de huéspedes para estudiantes, en la Corte, con horas de estudio diarias y obligatorias; información mensual al padre, del comportamiento del hijo, esto es, verdadera vigilancia para evitar, en lo posible, los repetidos casos de sacrificios infructuosos. El padre que desee ingresar en esta casa algún estudiante pida las condiciones y el boleto de ingreso antes del 15 de Septiembre, al Director Manuel Daporta Jiménez, presbítero, Capellán de San Ginés, calle de la Cabeza, núm. 33, primero, derecha, Madrid. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

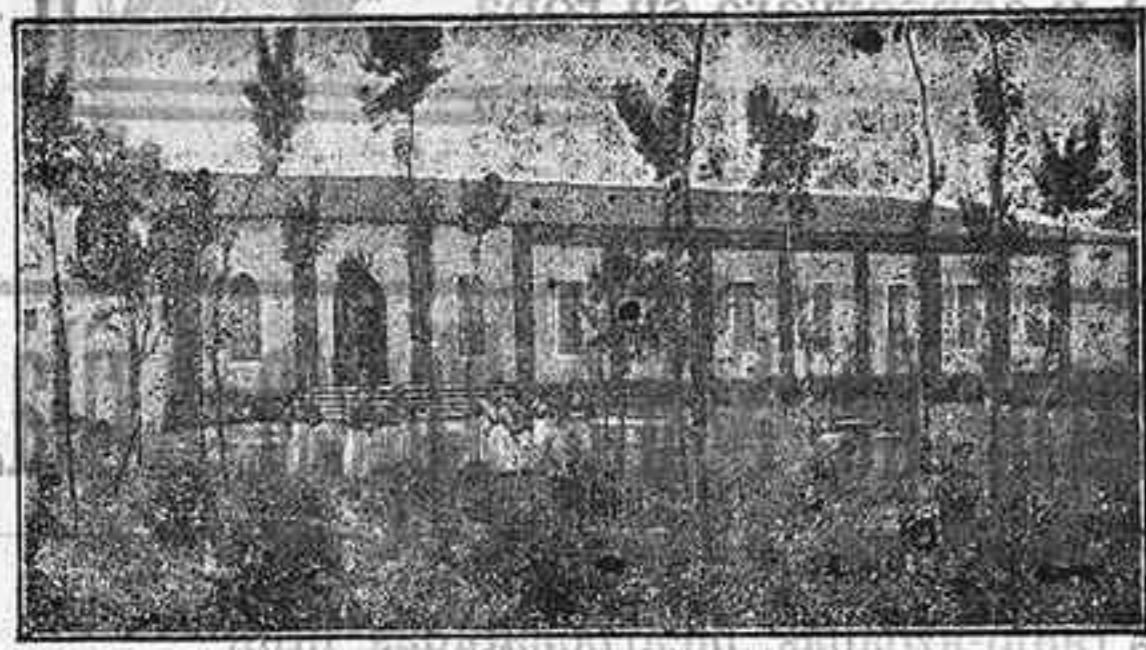
Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca: **Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarrros, ticsas, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuro y gas nítrico que contienen.

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarrros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).
El doctor **García Muñoz** (estadista de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los autómóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

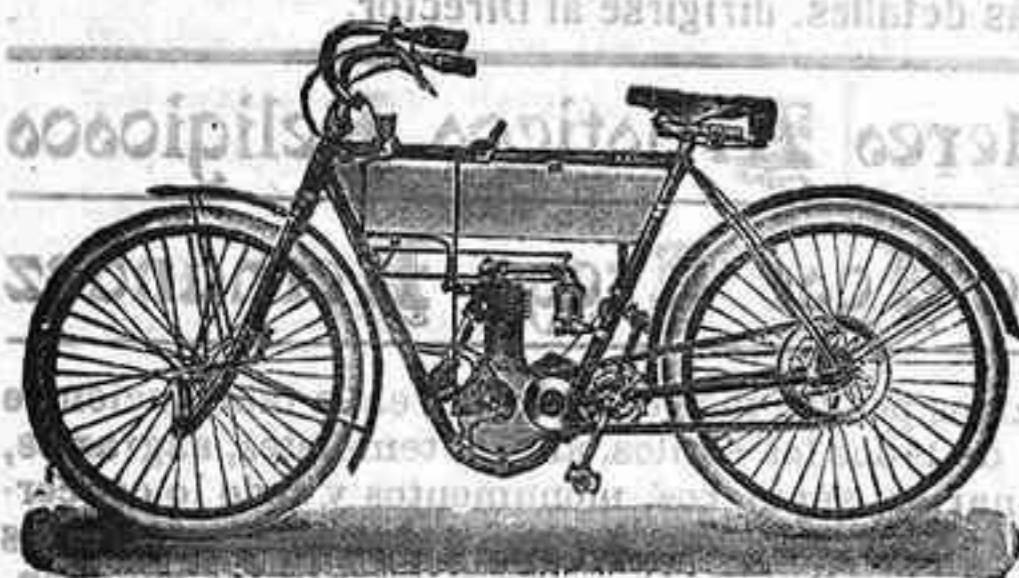
VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y buñica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.
Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapoplécticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Dedó: ito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ADOLFO WINZER



RELOJERÍA
OPTICA
y BICICLETAS

Unico representante en esta región de la renombrada MARCA **Peugeot**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantía 7 años, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas.

VENTAA PLAZO

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes.
Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia). Catarrros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarrros de los aparatos genitourinarios, digestivos, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas **termales sulfuradas**.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billeres económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **DON ANDRES P.-CARDENAL**
Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están hechas de ese el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.



A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.
La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca **San Vicente**. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en risos y pintados.
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.
Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCA**

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
NO SUDO COSIDA COS
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

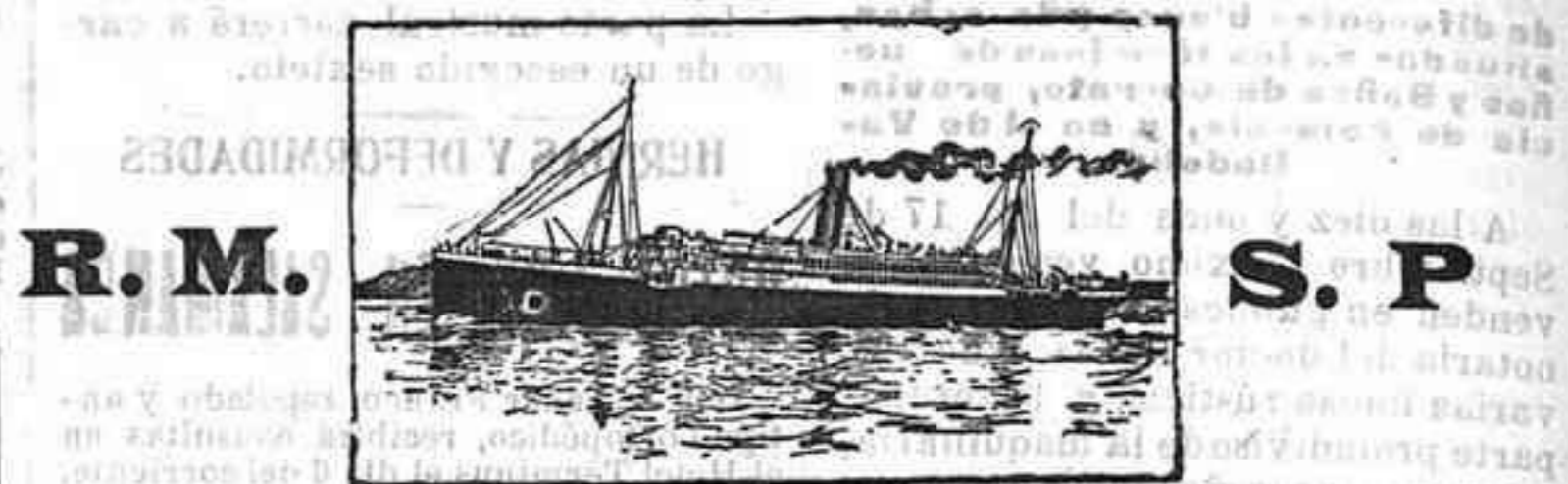
En vida económica y comercial durante cuarenta años y en la actualidad posee de 600 MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden continuamente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO GRANDES CANTIDADES Y PERFECCIONES PUEDE SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodrógones, 14



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
17 Agosto....	Darro.....	175	175
30 Agosto....	Aragón.....	180	180
31 Agosto....	Drina.....	175	175
14 Septiembre.	Desado.....	310	210
20 Septiembre.	Araguaya.....	225	245

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Su, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las pompas fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lapidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo mas sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.
como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.
El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Véase en Salamanca.—Droguería Fuentes; Cortijo 22, y, tras